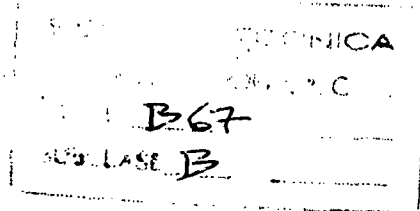


19474

179238



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "ABRIDOR PERFORADOR DE ENVASES CON PICO VERTEDEDOR", a favor de D<sup>a</sup> Susana FERNANDEZ MAMBRILLA, domiciliada en Madrid, Avda. Aster nº 27.

DECLARADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un abridor perforador de envases con pico vertedor.

Dada la enorme difusión que el envase de cartón, impermeabilizado o nó, ha tenido en el mercado actual de detergentes, blanqueadores, alimentos más o menos molidos, como harinas copos, granos o gránulos e incluso líquidos, como refrescos, leche, etc, obliga a manejar unos envases con apertura a desgarrro y de muy difícil dosificación y vertido que muchas veces inutiliza y descompensa su real practicidad.

10. Para solventar estos inconvenientes, practicar una apertura

170238



limpia, cómoda, impedir entrada de suciedad una vez abierto y utilizar el envase más de una vez con absoluta y notoria comodidad es a lo que tiende la presente invención, por medio de la cual se practica una perforación comunicante con el interior del envase, vinculando un pico vertedor provisto de medios de cierre estanco, en el caso de líquidos y, en cualquier caso, de tapa obturadora aislante del contenido.

5.

Para mejor comprensión de la invención vamos a describirla sobre la adjunta lámina de dibujos en los que se representa un abridor perforador para polvo y para líquido en un ejemplo dado sin caracter limitativo.

10.

En los dibujos se representa por 1 el pico perforador con tabique por cuadrante, vinculado a manguito de enlace cilíndrico 2 de superficie exterior fileteada y hueco comunicante que en el caso de líquidos es abarcado por arandela sellante de hermeticidad 3 y que, en cualquier caso, se adapta a panel perpendicular 4 de apoyo y apriete con la pared del envase perforado. De este panel 4 sobresale en volado, el pico vertedor 5 que según sea para polvos o harinas o para líquidos será volumétrico dosificador o tubiforme de salida, en ambos casos protegido y aislado del exterior por correspondiente tapa de compuerta 6 para las harinas o polvos o de presión obturadora 7 para líquidos.

15.

20.

25.

Presionada la pared a perforar por el pico perforador 1 se asegura el abridor merced a atornillamiento del manguito 2 que aprieta y obtura, en su caso, el orificio, pero comunicando el interior con el exterior a través del hueco comunicante, quedando perfectamente asegurada la higiene y limpieza interiores merced a las tapas 6 y 7 que al ser abiertas para uso, permiten verter y dosificar el contenido sin pérdidas o derrames inoportunos.

30.

1943-74

179250



nos.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrán ser cualquiera la forma y el apuntalamiento del pico perforador, cualquiera la forma del vaso comunicante, cualquiera la forma de cerrar e inco-  
5. municar el interior y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materia en que se construya.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento y puesto de manifiesto su utilidad lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:  
10.

1.- Abridor perforador de envases con pico vertedor, caracterizado por el hecho de constar de un pico perforador con tabique por cuadrante vinculado a manguito de enlace cilíndrico de superficie exterior fileteada y hueco comunicante que, en caso de líquidos es abarcado por arandela sellante de hermeticidad, y que, en cualquier caso, se adapta a panel perpendicular de apoyo y apriete con la pared del envase perforado y del cual, en el otro sentido, sobresale en volado un pico vertedor que será volumétrico dosificador para polvos y harinas y tubiforme de salida para líquidos, así como protegidos, los interiores del exterior, por tapa de compuerta o de presión obturadora, según la fluidez del contenido.  
15.  
20.

2.- Abridor perforador de envases con pico vertedor.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.  
25.

10.0.74



179238

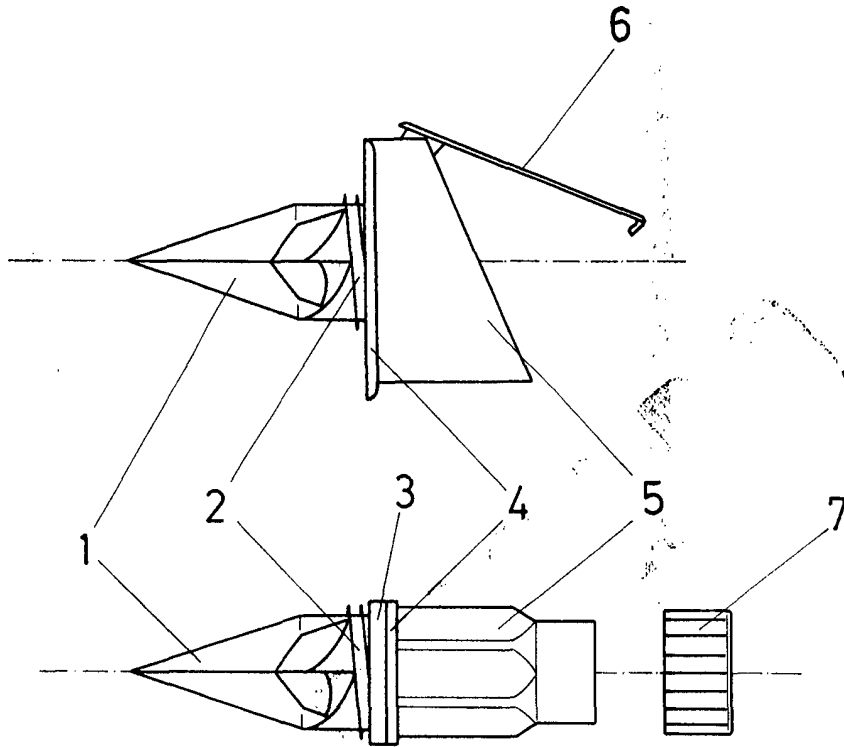
Madrid, a 13 de Abril de 1972.

SUSANA FERNANDEZ MAMBRILLA.

p. a.

*[Handwritten signature]*  
E. F. FERNANDEZ MAMBRILLA

10.0.74



MADRID, a 13 de Abril de 1972

*[Handwritten signature]*